CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

La Jornada

ALTA REINCIDENCIA POR LA BAJAS MULTAS

Desalojan del Metro a 7 mil 743 vagoneros al mes

RAÚL LLANOS SAMANIEGO

Durante los primeros seis meses de este año, un total de 46 mil 462 vendedores ambulantes fueron detenidos dentro de las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) y puestos a disposición de jueces cívicos.

Estos datos, proporcionados por Ángel Eric Ibarra, director de la Policía Auxiliar (PA), corporación responsable de la vigilancia en ese medio de transporte, revelan que, en promedio, cada mes fueron desalojados de las instalaciones del Metro 7 mil 743 de esos comerciantes informales, o lo que es lo mismo, 258 por día.

En entrevista con este diario, el mando policiaco destacó que la mayor cantidad de estos comerciantes fue asegurada en el interior de los vagones y, sobre todo, en las estaciones de las líneas 1, que va de Observatorio a Pantitlán, y la 2, que recorre de Cuatro Caminos a Taxqueña.

Eric Ibarra detalló que la PA tiene asignados 3 mil 200 elementos a la seguridad de las 12 Líneas del STC, que sumados a los de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) suman en total poco más de 5 mil uniformados.

El titular de la Policía Auxiliar añadió que hay mucha reincidencia en el caso de los ambulantes, pues ellos los detienen en los vagones y los remiten al juzgado cívico, pero salen con sólo pagar, en algunos casos, multas de 100 pesos.

Frente a esa invasión de *vagoneros*, el jefe policiaco detalló que una de las estrategias es realizar "barridos" de esos vendedores a lo largo de las distintas líneas, para inhibir esa actividad.

Respecto a la colusión que se ha señalado entre vigilantes del Metro y líderes de *vagoneros*, Ángel Eric Ibarra expresó que se está atento a ese tipo de situaciones.

"Tenemos ese factor de riesgo, y ahí la instrucción del secretario Hiram Almeida –quién dejará el cargo el 31 de julio– es no permitir ningún acto de corrupción o de tolerancia en este tipo de acusaciones.

"Si conocemos casos de ese tipo inmediatamente procedemos de forma enérgica contra los elementos, ya sea asegurándolos y poniéndolos a disposición del agente del Ministerio Público o directamente a disposición del área de Asuntos Internos de esta secretaría para que se investigue y sancione".

Por último, el responsable de la PA añadió que esta corporación hace "esfuerzos enormes cada día" para detener a los vendedores ambulantes y *vagoneros* presentes en todas las líneas del Metro.

Hizo énfasis que en la Línea 12 o *Línea Dorada* (que va de Mixcoac a Tláhuac) se ha logrado mantener sus espacios sin la presencia de esos comerciantes informales.

▲ Un *vagonero* en la línea 2 del Sistema de Transporte Colectivo Metro. Foto Roberto García Ortiz

8 JUL 2018 Página: 27 Sección: Capital